

REGLAMENTO PARTICULAR

XXXVI SUBIDA ISLA DE IBIZA

The banner features a large blue '36°' in the center, set against a checkered background. Below it, the text reads 'PUJADA A SA CALA SUBIDA ISLA DE IBIZA' and 'CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA & CAMPEONATO BALEAR DE MONTAÑA'. The dates '15, 16 Y 17 OCTUBRE 2021' are prominently displayed. Logos for CEM, FAIB, Automóvil Club Ibiza, Consell d'Eivissa, Ajuntament de Sant Joan de Labritja, Ibiza Illes Balears, and Govern de les Illes Balears are included.

ORGANIZA: Automóvil Club de Ibiza y Formentera

REGLAMENTO PARTICULAR **RFEDA – CAMPEONATO DE ESPAÑA**

AUTOMOVIL CLUB DE IBIZA Y FORMENTERA Avda. San Josep de Sa Talaia nº 18
Eivissa Telf: 607.436.718 E-Mail: vipcaribiza@gmail.com

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
07-09-2021	20:00	Apertura de inscripciones	www.subidaisladeibiza.com
07-10-2021	14:00	Cierre de inscripciones	www.subidaisladeibiza.com
11-10-2021	11:00	Presentación oficial de la Subida	Por determinar
11-10-2021	13:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Secretaría - www.subidaisladeibiza.com
11-10-2021	20:00	Publicación hora verificación cada Concursante	Secretaría – www.subidaisladeibiza.com
VIERNES 15-10-2021	16:00 – 19:30	Inicio entrega de documentación	Puerto de Ibiza
	16:30 – 20.00	Inicio verificaciones Técnicas	Puerto de Ibiza
	17:30	Constitución Colegio Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	20:30	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Puerto de Ibiza
	21:30	Lista de autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón Avisos Web
	21:30	Fin Parque Cerrado de Exhibición y Nocturno	Puerto de Ibiza
SÁBADO 16-10-2021	11:00	Verificación vehículos con anomalías	Parking Cementerio Nuevo Cala San Vicente
	12:30	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	12:30	Cierre de carretera al Tráfico	Carreteras PM-811 (EI-321)
	13:00	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón de Avisos
	13:30	Inspección definitiva de Seguridad	Carreteras PM-811 (EI-321)
	14:00	Entrenos Pilotos CEM Prioritarios	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	Entrenos Oficiales 1 CEM / 1ª Subida entrenos FAIB	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	Entrenos Oficiales 2 CEM / 2ª Subida entrenos FAIB	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	Inicio Carrera 1 CEM	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 1	Tablón de Avisos
21:15	Comunicado de Prensa	Tablón de Avisos	
DOMINGO 17-10-2021	07:30	Cierre de carretera al Tráfico	Carreteras PM-811 (EI-321)
	08:30	Inspección definitiva de Seguridad	Carreteras PM-811 (EI-321)
	09:00	Inicio Entrenos Oficiales 3 / 3ª Subida entrenos FAIB	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	Inicio Carrera 2 CEM / 1ª Subida Carrera FAIB	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	Inicio Carrera 3 CEM / 2ª Subida Carrera FAIB	Carreteras PM-811 (EI-321)
	A continuación	4ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente
	14:30	Publicación Clasificación Provisional Carreras 2 y 3 Publicación Clasificación Provisional General Scratch	Tablones de Avisos Oficina permanente
	15:00	Entrega de Trofeos	Pódium
	15:30	Rueda de Prensa - Comunicado de Prensa	Zona Prensa Pódium
16:00	Publicación Clasificación Final Oficial Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablón de Avisos	

REGLAMENTO PARTICULAR

1) ORGANIZACION

1.1 Definición:

El Automóvil Club de Ibiza y Formentera con el NIF: G-07637366 organiza la prueba puntuable para el Campeonato de España de Montaña y Campeonato de las Islas Baleares de Montaña XXXVI SUBIDA ISLA DE IBIZA (PUJADA SA CALA), que se celebrará los días 15,16 y 17 de Octubre de 2021, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA. Nº21150-CEM

1.2 Comité de Organización:

Presidente: D. Manuel Ruiz de Adana

Domicilio del Comité de Organización:

Club: Automóvil Club de Ibiza y Formentera
Dirección: Avda. San Josep de Sa Talaia Nº 18
Localidad: Ibiza
Teléfono: 607436718 Adana / 636114680 Vázquez
E-mail: info.acif@gmail.com
Web: www.subidaisladeibiza.com

1.3. Tablón oficial de avisos

Página web del organizador. www.automovilclubibiza.es

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4. Secretaria permanente de la prueba

- Desde el día 01/09/2021, en horario de 16:00 a 21:00h, en.:
Organizador: Automóvil Club de Ibiza y Formentera
Dirección: Avda. San Josep de Sa Talaia Nº 18
Localidad: Ibiza
Teléfono: 607436718 Adana / 636114680 Vázquez
E-mail: info.acif@gmail.com
Web: www.subidaisladeibiza.com

1.5. Oficina permanente de la prueba

-La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 15/10/2021, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación : Oficina permanente
Dirección: A determinar
Teléfono: 607436718 Adana/636114680 Vázquez
Email: info.acif@gmail.com
Web: www.subidaisladeibiza.com

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:

De 09:00 horas a 21:00 horas

REGLAMENTO PARTICULAR

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEM
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del CEM
- El presente Reglamento Particular.

Para los participantes del Campeonato de las Islas Baleares, será de aplicación el reglamento Deportivo de montaña de la Federación Balear 2021.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable, además de para los Campeonatos de España de Montaña y Copas establecidos en el artículo 1.1. Del Reglamento Deportivo del CEM y además para el siguiente campeonato:

La prueba será puntuable para el Campeonato de España de Montaña, según lo establecido en el Artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM. Además del CEM, la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de España de Turismos en Montaña
- Campeonato de España de Monoplazas en Montaña
- Campeonato de España de Marcas
- Copa de España de Turismos en Montaña por clase
- Copa de España para Pilotos Femeninos de Montaña
- Copa de España para Pilotos Turismos Junior de Montaña
- Copa de España para Pilotos Junior CM

Y además par el siguiente campeonato:

- Campeonato de las Islas Baleares

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. José Fernando Fernández Fernández D. Aladino Martínez García D. Sebastián Cádiz Morales	Lic. CD-010-EUS Lic. CD-0167-AS Lic. CD-0032-IB
Oyente:	D. José Antonio Vázquez Gómez	Lic. CD-0093-IB

OBSERVADOR RFE de A:

REGLAMENTO PARTICULAR

D. Joan Nadal Vilalta	Lic. CD-015-MU
DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFE de A:	
D. Joan Nadal Vilalta	Lic. CD-015-MU
DELEGADO TÉCNICO DE LA RFE de A:	
D. Ramón Ramírez Torres	Lic. JOC/I-023-ESP
Adjunto U.T.M. D. Julio Castrejón Palao	Lic. OC-175-M
DIRECTOR DE CARRERA:	
D. Juan Cánovas Martínez	Lic. DC-055-MU
DIRECTORE ADJUNTO:	
D. Manuel Ruíz De Adana Heredia	Lic. DC-0091-IB
SECRETARIO DE LA PRUEBA:	
Secretaria: Dña. Gertrudis Perelló Bisellasch	Lic. OB-0001-IB
Dña. Edna Cilena Ortiz Kafury	Lic.
SECRETARIO DEL COLEGIO CC DD:	
Secretaria: D ^a . María Altagracia Ramos López	Lic. SC-142- fiasct
JEFE SERVICIOS MÉDICOS:	
TBA	
RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:	
Responsable: D. Antonio Grau Matas	Lic. CD-0035-IB
Adjuntos: D. Silvia Fernández Rojo	Lic. OD-0094-IB
COMISARIOS TÉCNICOS:	
Jefe: D. Josep Melcior Cifre Seguí	Lic. JOC/I-040-ESP
D. Antonio Palou Cerón	Lic. OC-0004-IB
D. Zacarías Calzado Cabrera	Lic. OC-0070-IB
D. Pedro Calzado Artigues	Lic. OC-0036-IB
D. Marianne Ayelen Fragoso	Lic. OC-0106-IB
D.	Lic.
JEFE de CRONOMETRAJE:	
D. Juan José Llanos Gutiérrez	Lic. JOB/I-023-ESP
CRONOMETRADORES:	
Dña. Sandra Buate García	Lic. OC-489-C
Dña. Gertrudis Perelló Bisellasch	Lic. OB-0001-IB
Dña. Juana M ^a Salom Cladera	Lic. OD-0052-IB
Dña. Malen Joy Fuster	Lic. OB-0096-IB
Dña. Margarita Cardona	Lic. OB-0096-IB
Dña. Joana Maria Costa Serra	Lic. OB-0097-IB
RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:	

REGLAMENTO PARTICULAR

D. Tobias Riera Cabeza

Lic.

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Juan Antonio Ruiz Heredia

SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA:

D. A. determinar

COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:

Dña. Mónica Fernández Campos

Lic.

COMISARIO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE:

Dña Mónica Fernández Campos

Lic.

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS y TRABAJO:

D. Juan José Urrea Cardona

Lic. OB-0095-IB

TRIPULACIÓN COCHE "0":

D. A determinar

Lic.

D. A determinar

Lic.

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- Oficial de salida:

Peto **rojo**

- Cronometrador:

Peto **naranja**

REGLAMENTO PARTICULAR

- Comisarios Técnicos	Peto azul
- Comisarios de Bandera y Seguridad	Peto amarillo
- Relación con Concursantes	Peto azul con franjas amarillas

4.4 Relaciones con los participantes: Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

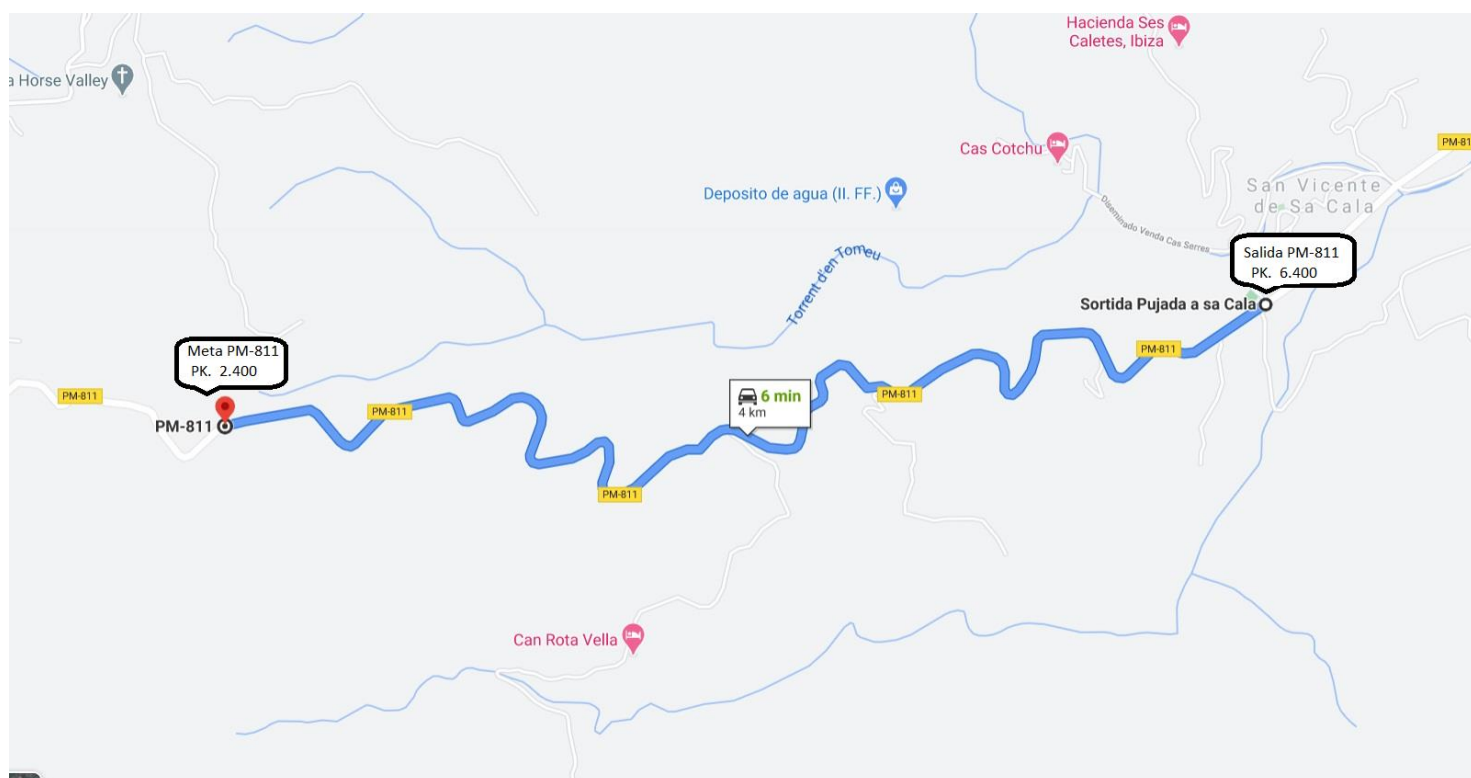
El planing, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el Tablón Oficial de Avisos (www.subidaisladeibiza.com)

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera

- 5.1 Distancia total del recorrido: 4.000mt
- 5.2 Salida: P.K. 6.400 de la Ctra PM-811
- 5.3 Llegada: P.K. 2.400 de la Ctra PM-811
- 5.4 Desnivel: 311mt
- 5.5 Pendiente media %: 4.90%

RECORRIDO



REGLAMENTO PARTICULAR

FOTO DE SALIDA



FOTO DE LLEGADA

REGLAMENTO PARTICULAR



5.1) DESCRIPCIÓN DE OTROS RECORRIDOS DE LA PRUEBA

- Recorrido de la Ceremonia de Salida: A determinar
- Recorrido desde el Parque de Verificación al Parque Cerrado: A determinar
- Recorrido del Parque de Trabajo a la Salida: A determinar

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM 2021. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

Se hace especial hincapié en los vehículos Turismos y GT's, todos ellos incluidos en la Categoría 3, que deberán tener tramitado el Performance Factor (PF) antes de solicitar la inscripción a la prueba:

Todo el procedimiento de tramitación del PF se encuentra en:
<https://performancefactor.fia.com/home>

El PF FIA en español se puede ver en:
<https://rfeda.es/documents/20185/775338/Instrucciones+PF>

Un comisario Técnico RFEDA da soporte para encontrar el número del Performance Factor FIA, su nombre es Julio, y podéis contactar con él en: pf@rfeda.es

REGLAMENTO PARTICULAR

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de inscripciones se realizará el jueves de la semana anterior a la competición (07/10/2021) a las 14:00 horas.

Las inscripciones que sean para el Campeonato de España de montaña deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar a través de dicha aplicación el importe de la inscripción. La dirección web es: <http://www.rfeda.es/cem-inscripcion>

Los participantes con Licencia Restringida no podrán participar en el CEM.

7.2 El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en **320 euros**, aceptando la publicidad oficial de la carrera. En caso contrario será el doble 640 euros.

Otros derechos:

Derechos de Piloto Prioritario (Directamente a la RFEdA): **200 Euros**

Placas de asistencia adicionales (Directamente al Organizador): **100 Euros**

8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFDA** en la web oficial de la carrera y de la RFEDA.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA, para los Turismos de la Categoría 1

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

REGLAMENTO PARTICULAR

8.5. PILOTOS PRIORITARIOS

Cualquier piloto inscrito puede ser Prioritario, tanto si participa habitualmente en el Campeonato Nacional (CEM) como si lo hace en el Campeonato Autonómico, pero siempre previa aceptación de la RFEDA.

Los Pilotos Prioritarios serán los primeros en tomar la salida en cada manga y descenderán al parque de asistencia. En la última manga de cada jornada, también serán los primeros en tomar la salida, pero no descenderán.

Asimismo, la organización establecerá un **tiempo extra de entrenamientos** (al menos una manga) **solo para pilotos prioritarios** que se realizarán antes de la 1ª manga de entrenos oficiales del sábado.

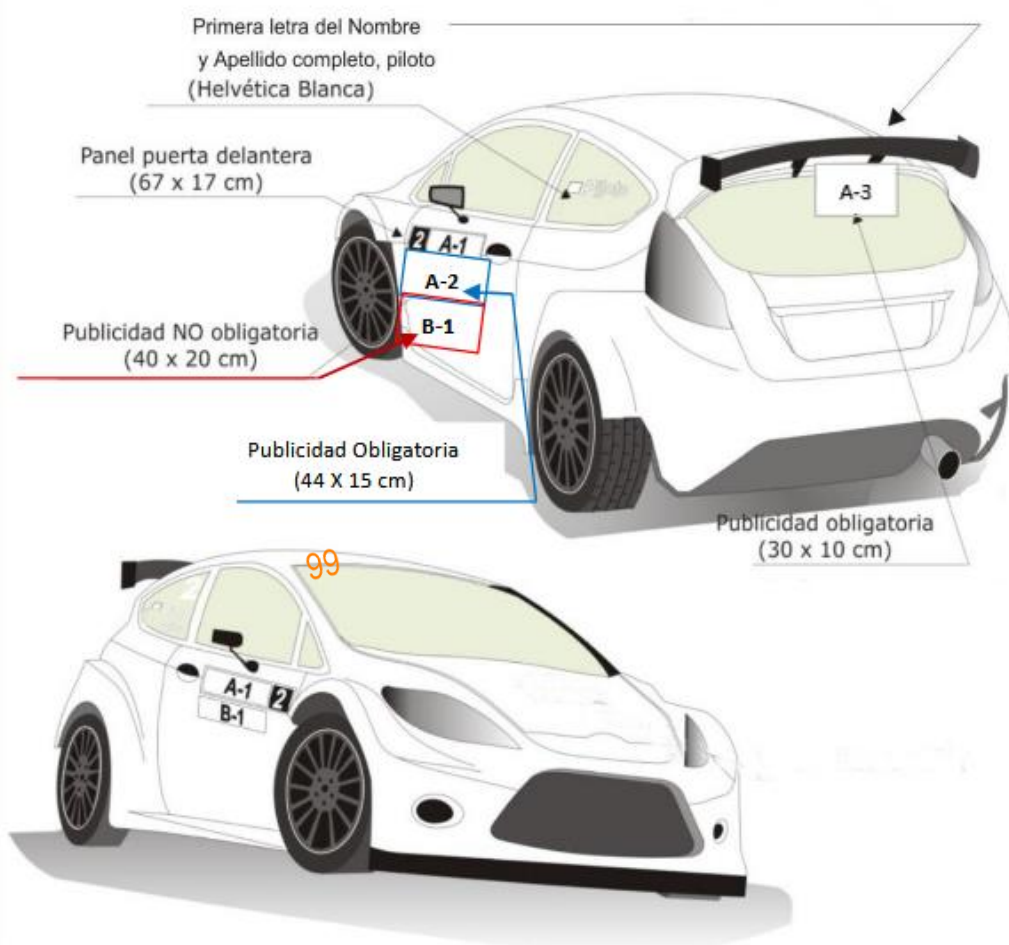
Para poder ser nombrado piloto prioritario es necesario abonar el importe de 200 € a la RFEDA

9) PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

REGLAMENTO PARTICULAR



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- Junto al número de competición.
- Panel A2 en cada puerta.
- Panel A3 en cristal trasero

La publicidad propuesta por el Organizador se especificará mediante un complemento.

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

Además de los paneles en las puertas se pondrá un número de competición en cristal trasero:

En la parte superior izquierda de dicho cristal deberá colocarse el número de competición (14 cm color naranja) facilitado por el organizador.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM 2021.

11) TROFEOS

REGLAMENTO PARTICULAR

La entrega de Trofeos se realizará en el Pódium, sito a determinar, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

12) TROFEOS EN CADA PRUEBA

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría I. (Turismos de la Clase 1 a la Clase 7)
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría II. (Monoplazas Clases 8 y 9)
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría III. (Vehículos de Clase 10 y 11)
- Vencedor de la Clase 1
- Vencedor de la Clase 2
- Vencedor de la Clase 3
- Vencedor de la Clase 4
- Vencedor de la Clase 5
- Vencedor de la Clase 6
- Vencedor de la Clase 7
- Vencedor de la Clase 8
- Vencedor de la Clase 9
- Vencedor de la Clase 10
- Vencedor de la Clase 11 (Legend)
- Vencedor de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

13) SEGURIDAD

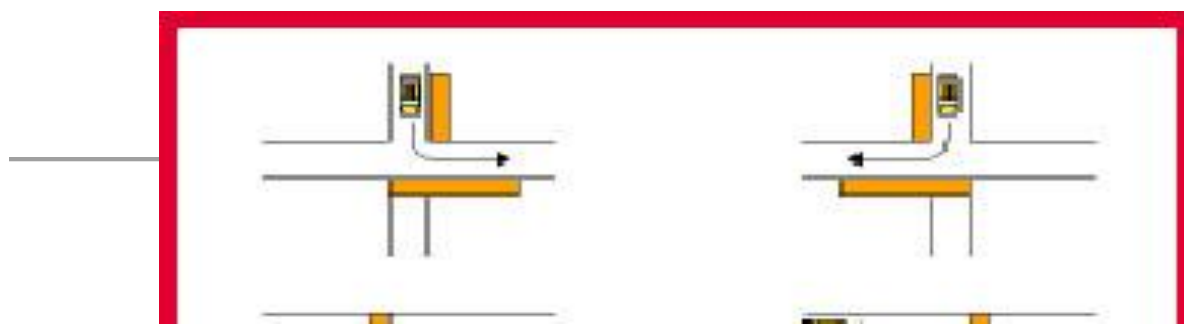
Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM

14) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

Criterio de zonas prohibidas al público. Dichas zona se delimitaran con una cinta con la leyenda de "ZONA PROHIBIDA AL PUBLICO" se colocara lo mas amplia posible





Consell
d'Eivissa

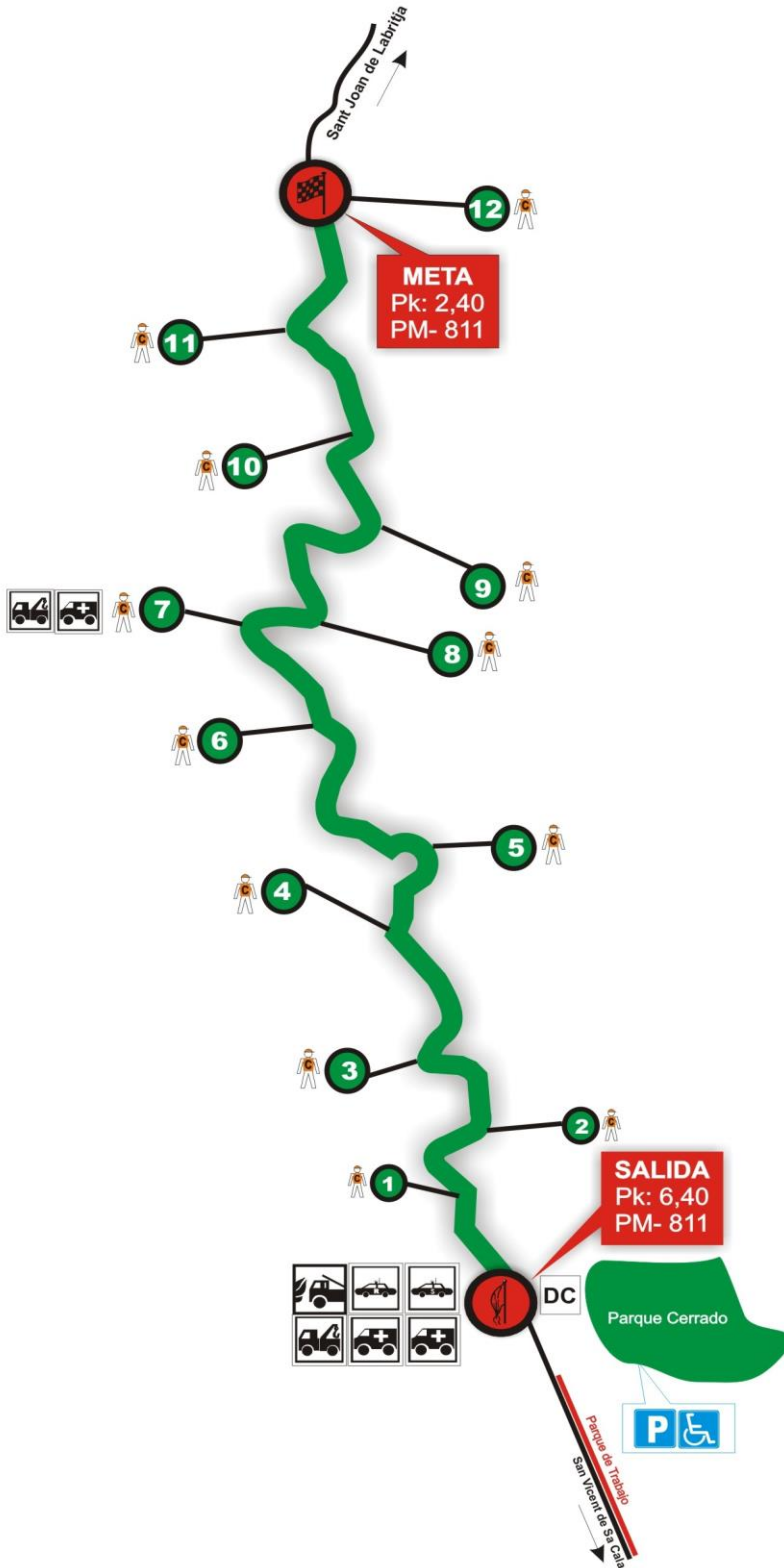


AJUNTAMENT DE
SANT JOAN DE LABRITJA



REGLAMENTO PARTICULAR

REGLAMENTO PARTICULAR



VIGILANCIA Y CONTROL DE PISTA

- DC Dirección de Carrera
- Coche R
- Coche S
- Ambulancia
- Grúa
- Bomberos
- Bandera
- Radio Enlace
- Extintor

REGLAMENTO PARTICULAR

15) - TELÉFONOS DE SEGURIDAD DE LA PRUEBA:

SECRETARÍA DE PRUEBA	971.052.437
CONSELL INSULAR	971.195.900
POLICIA DE TRÁFICO GUARDIA CIVIL	971.301.100
POLICIA GUARDIA CIVIL SANT JOAN	971.333.005
POLICIA LOCAL DE SANT JOAN	092
AMBULANCIAS AMBUSAN	971.124.010
BOMBEROS DE IBIZA	971.313.030
HOSPITAL CAN MISSES	971.390.303
PRESIDENTE C.D.	607.436.718
DIRECTOR CARRERA	607.436.718
PRESIDENTE ORGANIZACIÓN	607.436.718
SEGURIDAD (Toni Grau)	681.108.017

El Comité Organizador

Ibiza, 14 de Agosto de 2021



Diligencia, para hacer constar, que este Reglamento consta de 15 páginas, numeradas de la 1 a la 15 Este Reglamento, ha sido aprobado, a efectos deportivos, el día

Le corresponde el nº de Permiso de Organización para el 15, 16 y 17 de Octubre de 2021

